



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 302ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-044-26 (CAGEG-044/2026) para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

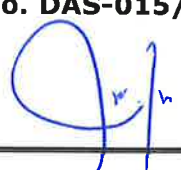
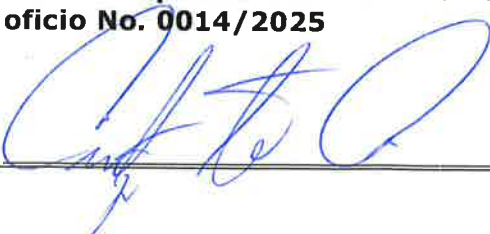
La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **16 de julio de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

En estos momentos los miembros participantes del Comité nombran de común acuerdo como Presidente Suplente del mismo para este acto al C. José Luis Pelagio Mejía, Vocal según oficio **DGRMSGC-DAS-0174/2024**, lo anterior con fundamento en el artículo 28, fracción IV, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. José Luis Pelagio Mejía Presidente Suplente del Comité 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. María del Rosario García González Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Manuel Alejandro Correa Martínez Representante del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
C. Julieta Margarita Barbosa Lara Representante del Archivo General del Estado	C. María Alejandra Rangel Ferrel Representante del Archivo General del Estado
C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaría de Economía	C. Juan Jenaro Bueno Villanueva Representante de la Secretaría de Derechos Humanos
C. Adriana Bueno Villanueva Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Hiram Esau Navarro Gutiérrez Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Brenda Guadalupe Chavez Gallo Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Mario Antonio Rangel Lozano Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Oscar Daniel González Miramontes Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Francisco Javier López Cervantes Representante de la Secretaría de Gobierno
C. José Enrique Mendoza Molina Representante de la Secretaría de Gobierno	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

El C. José Luis Pelagio Mejía, Presidente Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-044-26 (CAGEG-044/2026)**, para la **Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**:

Nombre	Firma
DINAMICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Felipe de Jesús Maldonado Badillo	

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades, presentes en este acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Así mismo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.
- b) Se aclara que para la partida 2 se requiere con un rendimiento de 5,000 páginas, por lo que no se considerara de idénticas características con las partidas 36, 52, 62, 71 y 85.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formulo fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Marco Eduardo Contreras Mendoza _____

Leída y aceptada la presente acta, el C. José Luis Pelagio Mejía, Presidente Suplente del Comité, da por terminada a las **12:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de julio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de presuntas y respuestas para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-044-26 (CAGEG-044/2026), para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: DINÁMICA DEL CENTRO, SA DE CV

b).- De carácter técnico

Con el fin de ofrecer un beneficio adicional a clientes de HP como el Gobierno del Estado de Guanajuato, el fabricante HP ha desarrollado una imagen diferenciada para los Cartuchos de Tóner Originales HP.

La diferencia radica en la imagen de la caja para efectos de identificar los Tóner que son entregados a organismos gubernamentales, La imagen de la "caja estándar" es la que comúnmente se conoce hoy en día en el mercado, cuenta con diversos colores y mensajes en la caja, este producto es ofrecido a cualquier cliente que compre Consumibles Originales HP.

Por otro lado, la "caja contractual" o "cartucho contractual", sólo es distribuido a entidades como el Gobierno del Estado de Guanajuato. Esta caja es de color blanco y cuenta con señalizaciones en color negro. Adicionalmente, es importante mencionar que en el número de parte encontraremos la letra "C" al final. (Ej. "AC", "XC" ó "YC")

Se aclara que los bienes tanto con la serie solicitada como con la terminación "C" (Contractual) son los MISMOS bienes, en cuanto a calidad, rendimiento, garantía y todas las características que requiere la convocante, **Originales y 100% NUEVOS en todas sus partes**, NO rellenos, NO remanufacturados, NO reciclados, son los mismos Tóner, la única diferencia es la presentación de la caja.

Es por ello que solicitamos que para las partidas indicadas a continuación sean aceptados los Tóner marca HP con el empaquetado específico para Gobierno, sin ser obligatorio para los demás participantes, como ejemplo se muestra lo siguiente:

Se solicita Tóner marca HP serie CE285A y se solicita se acepte Tóner marca HP serie CE285AC

Se adjunta comunicado oficial del fabricante HP, confirmando lo aquí manifestado, cuya veracidad y validez puede confirmarse enviando un correo a la dirección mex_dealreg@hp.com

Me permito manifestar que la presentación "MODELO CONTRACTUAL – CON ETIQUETADO GOBIERNO" nos ha sido aceptada con anterioridad en Licitaciones Consolidadas del Gobierno del Estado de Guanajuato, similares a la presente, tales como la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-041-23 (CAGEG-041/2023) , así como la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-028-23 (CAGEG-028/2023), LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-020-24 (CAGEG-020/2024), LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-032-24 (CAGEG-032/2024), Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-054-24 (CAGEG-054/2024), LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-012-25 (CAGEG-012/2025), LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-046-25 (CAGEG-046/2025), LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. 40051001-028-26 (CAGEG-028/2026), así como en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-032-26

Para las siguientes partidas:

Pregunta 1:

PAR TIDA	MARCA	MODELO ESTANDAR - CON ETIQUETADO COMERCIAL	MODELO OFERTADO
1	HP	CE270A	CE270AC
7	HP	CF283X	CF283XC
8	HP	Q2612A	Q2612AC
9	HP	CE255X	CE255Xc

18	HP	CE278A	CE278AC
26	HP	Q2612A	Q2612AC
27	HP	CE278A	CE278AC
37	HP	W2120X	W2120XC
38	HP	W2121X	W2121XC
39	HP	W2122X	W2122XC
59	HP	W1470X	W1470XC
68	HP	CF226X	CF226XC
70	HP	CF289Y	CF289YC
106	HP	CE261A	CE261AC
107	HP	CE262A	CE262AC
108	HP	CE263A	CE263AC
116	HP	CF283X	CF283XC
134	HP	CF410X	CF410XC
135	HP	CF411X	CF411XC
136	HP	CF412X	CF412XC
137	HP	CF413X	CF413XC
138	HP	CF258X	CF258XC
146	HP	CF226X	CF226XC

Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 2:

Partidas : 67, 139

La convocante solicita tóner marca HP modelo W1510X, solicitamos a la convocante nos permita ofertar el modelo W1030XC marca HP, siendo este el designado por parte del fabricante para grandes transacciones como lo es la presente licitación, cumple con las características de compatibilidad y garantías iguales al solicitado W1510X.

Me permito manifestar que la presentación W1030XC nos ha sido aceptada con anterioridad en Licitaciones Consolidadas del Gobierno del Estado de Guanajuato, similares a la presente, tales como la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-041-23 (CAGEG-041/2023), así como en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-020-24 (CAGEG-020/2024), así como en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-012-25 (CAGEG-012/2025)

Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **PC SERVER, S.A. DE C.V.**

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	2, 36, 52, 62, 71, 85,		Solicitan toner para impresora Lexmark MS632DWE. Los insumos que se comercializan en México para este modelo son: 66S4000 de 5,000 pgs. Y el otro 66S4X00 de 31,000 pgs., Cual sería el numero de parte que requerirían?

			Respuesta: Se aclara que: Para la Partida 2, el número de parte que se solicita es el 66S4000 de 5,000 páginas. Para las Partidas 36, 52, 62, 71 y 85, el número de parte que se solicita es el 66S4X00 de 31,000 páginas. Se aclara que la partida 2 no se considerara de idénticas características con las partidas 36, 52, 62, 71 y 85, en virtud de ser de diferentes páginas.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	Todas	Capítulo II Inciso F	En atención a los plazos de entrega establecidos en las bases de la presente licitación, y considerando los tiempos de abastecimiento, importación, logística y distribución que actualmente prevalecen en el mercado los bienes requeridos, respetuosamente solicitamos a la Convocante aclarar si será posible otorgar una ampliación de 30 (treinta) días naturales adicionales al plazo de entrega originalmente establecido en las bases, ¿se acepta nuestra solicitud? RESPUESTA: No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso f) del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la licitación.

Recibidos - jpelagiom@guana... Preguntas - Gobierno de Guan... Preguntar a Gemini

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal

Planeación y Control... Gmail YouTube Maps Adobe Acrobat SRM Compras MX INCIDENCIAS E FIRMA Efos Autenticar | e-Oficio

GTO

Alrás Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Manual del usuario Salir del sistema

Bienvenido Señor JOSE LUIS PELAGIO MEJIA

Preguntas Anexos a Licitaciones Compra Clausulado de Contratos Fallo Administración SRM Oficios Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios

Preguntas Preguntas

Pantalla completa

7900002600	40051001-044-26	Licitación pública	Concluido	06.07.2026	09:30:00	13.07.2026	11:30:00
------------	-----------------	--------------------	-----------	------------	----------	------------	----------

1 registros encontrados.

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emilitr Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	---------------

Buscar

08:55 a. m.
16/07/2026

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "P.O.", "A", "T", and various stylized marks.

Handwritten initials "SP" and "PZ" in blue ink.